

Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

- **Fecha y hora de celebración:** Lunes 24 de Abril de 2017, a las 9:45.
- **Lugar de celebración:** Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Psicología.
- **Asistentes:** Rosa Estévez, Pedro Cobos, Alicia E. López, Guadalupe Dávila, Martín Salguero, David Montero, Aurora Gavino y Pilar Moreno (en sustitución de Maribel Hombrados).

Puntos tratados en la reunión:

1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información de la coordinación.

Alicia López informa de que se han celebrado los 5 seminarios aprobados en este curso académico, en este sentido se pide a David Montero (como representante del alumnado) que recuerde a sus compañeros la necesidad de completar las encuestas de evaluación.

Se informa igualmente de que se llevaron a cabo con éxito las II Jornadas de Prácticas del Máster, en las que participaron 20 representantes de los diferentes centros con los que el Máster tiene convenio de prácticas. Se pide que conste en acta el agradecimiento desde la Comisión a dichos representantes y a los centros de prácticas por su colaboración con el Máster. Igualmente, la Comisión felicita a los coordinadores del Máster por la organización de estas Jornadas.

Se informa del presupuesto del Máster, actualmente contamos con 2516,13 euros, de los cuáles ya están presupuestados 2400 en concepto de pago a los tutores del Practicum II.

Se informa de que se va a establecer un convenio de prácticas entre las Conserjerías y las Universidades andaluzas, para la realización de prácticas no sanitarias; la Comisión decide tratar de suscribirse a este convenio.

Se acuerda trasladar el acto de graduación a finales de Junio, principios de Julio.

La coordinación del Máster plantea llevar a cabo una reunión de coordinación con el profesorado del Máster que coordina asignaturas obligatorias con el fin obtener feedback del funcionamiento de las diferentes asignaturas; la Comisión aprueba la celebración de esta reunión. En este sentido, Rosa Estévez propone, e igualmente se acepta, llevar a cabo reuniones de coordinación del profesorado del Máster en el primer y segundo cuatrimestre del curso. De estas reuniones es necesario levantar un acta que posteriormente pueda subirse a la web del Máster.

Se informa de que el Autoinforme de seguimiento ha sido entregado.

3. Agradecimiento del alumnado por las II Jornadas de Prácticas.

David Montero, como representante del alumnado, pide que conste en acta el agradecimiento explícito de todo el alumnado a la coordinación del Máster por la organización y desarrollo de las Jornadas.

4. Resolución del Premio del TFM.

Se informa de que el tribunal del premio del TFM de la primera edición del Máster ha decidido que éste sea para Elena Serrano. Dicho premio debe ser corroborado en la próxima Junta de Facultad. Se recuerda que el premio tiene asociado un presupuesto de 500 euros.

5. Aprobación del cuestionario de evaluación de las prácticas externas.

Se muestran las modificaciones incluidas en el cuestionario de evaluación y se aceptan por la Comisión.

6. Revisión de las guías docentes de las asignaturas del Máster.

Se ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva de las guías docentes de las asignaturas del Máster y Alicia López expone algunas conclusiones al respecto:

- Hay falta de coincidencia en las denominaciones que se utilizan en el PROA y en el Verifica, lo cual supone un problema al rellenar el PROA.
- Las asignaturas incluyen una amplia variedad de actividades de evaluación.
- Los apartados de las guías que, en general, muestran más carencias son los de Contexto, seleccionar las actividades de evaluación del desplegable, la falta de bibliografía en inglés y la ausencia de recursos electrónicos.
- Igualmente, es de destacar que en algunas ocasiones hay cierta descompensación entre el número de créditos y los contenidos de la asignatura.

Cada una de las guías docentes, con su correspondiente evaluación, será enviada a los coordinadores de cada asignatura.

Igualmente, se decide comentar en la reunión de coordinación la necesidad de mejorar las guías de las asignaturas del Máster.

7. Propuesta de modificación del calendario académico del Máster.

Se propone, y se acepta, realizar cambios en el calendario del Máster, de forma que el primer cuatrimestre abarque desde el 30 de Octubre al 26 de Enero, mientras que el segundo cuatrimestre abarque desde el 5 de Febrero al 26 de Abril.

Se llevará a cabo un cambio en el horario de la asignatura de Diseños de Investigación, de horario de tarde a horario de mañana. Igualmente, se plantea la posibilidad de realizar el Máster en 4 semestres, Pedro Cobos queda encargado de hacer la consulta en Vicerrectorado.

8. Resultados evaluación docencia del curso 2016/17.

Se presenta la comparativa de la evaluación de las asignatura obligatorias de los tres últimos cursos. Las evaluaciones son en general buenas, aunque han ido disminuyendo a lo largo de los tres años. En línea con ello, la Comisión discute acerca del diseño del Máster y la necesidad de incluir cambios en el mismo.

David Montero manifiesta, en representación del alumnado, la satisfacción

del mismo con el Máster.

9. Propuesta de modificación de asignaturas obligatorias.

Alicia López plantea los problemas de contenido de la asignatura de “Fundamentos”. Se examinan los contenidos de la misma y se muestran cómo muchos de ellos no se corresponden con las competencias del Máster, mientras otros contenido relevantes no se están cubriendo. En línea con ello, la Comisión acuerda realizar cambios en los contenidos de esta asignatura de cara al próximo curso. Se acuerda: dar más importancia al contenido de “Fundamentos” y que el profesorado del Dpto. de Psicología Social recoja estos contenidos; igualmente, se acuerda que sean sólo 2 profesores/as (y no 3) los encargados de la asignatura.

10. Criterios para la propuesta de incorporación de asignaturas optativas.

Se decide que, ante la propuesta de cada asignatura optativa por parte del profesorado, sea la Comisión quien decida la pertinencia o no de la misma dentro del plan de estudios del Máster.

11. Reflexión acerca de cambios en el Plan de Estudios del Máster.

Se acuerda que los coordinadores del Máster diseñen un “plan de trabajo” para que la Comisión pueda ir estudiando posibles cambios en el plan de estudios del título.

12. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.